



## SEMESTRE OTOÑO 2013

|                  |   |   |
|------------------|---|---|
| Nombre del Curso | : | Derecho del Trabajo I.  |
| Profesor         | : | Héctor Humeres Noguera  |
| Ayudantes        | : | Roberto Cerón Reyes, Verónica Fernández Omar, Lucía Lucía Planet Sepúlveda, Jennifer Lambeth, Jorge R. Martínez Rivera. |
| Naturaleza       | : | Obligatorio   |
| Requisitos       | : | Derecho Civil III y Derecho Constitucional II   |
| Créditos         | : | 6   |

### I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso tiene por objeto introducir a los alumnos en los principios e instituciones fundamentales del Derecho del Trabajo, otorgándoles una visión sistemática e integral de esta rama del ordenamiento jurídico.

### II. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo de ésta Cátedra reside en propender a la obtención, por parte del alumno, de una visión general de la misión que a la normativa laboral individual y a sus fundamentos le corresponde desarrollar en las relaciones personales que se dan con ocasión del trabajo dependiente, por medio del análisis y reflexión acerca de su evolución y de los principios específicos que inspiran su creación y aplicación; en especial, se desarrollará la denominada "Teoría del Contrato Individual de Trabajo.", buscando otorgar una visión de la aplicación práctica de esta rama del derecho

Del mismo modo se pretende que el estudiante reconozca las principales instituciones y conceptos básicos que conforman el derecho procesal del trabajo y su influencia en el ejercicio de los derechos derivados de la relación laboral, comprendiendo la naturaleza de su contenido y la aplicación de los valores jurídicos básicos que éste recoge.

### III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se pretende que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para ser capaces de:

- 1.- Comprender la naturaleza y función del Derecho del Trabajo y en especial sus finalidades.
- 2.- Conocer el ámbito histórico e ideológico en que surgieron los principios e instituciones básicas del Derecho del Trabajo, para aplicar este conocimiento al interpretar las normas al solucionar casos concretos.
- 3.- Aplicar las fuentes del Derecho del Trabajo, especialmente las propias de la disciplina, para el estudio de sus instituciones fundamentales.
4. - Adquirir la fluidez necesaria para la aplicación de los principios y reglas de interpretación.
- 5.- Comprender y explicar las normas, principios e instituciones fundamentales del Derecho del Trabajo, tales como trabajador, empleador, empresa, subordinación o dependencia, contrato de trabajo, relación de trabajo, jornada, remuneración, suspensión y terminación del contrato individual de trabajo.
- 6.- Solucionar casos prácticos mediante la aplicación de las normas propias e instituciones enseñadas, argumentando sobre la base de las disposiciones, principios y jurisprudencia analizada a través del curso.

### IV. CONTENIDOS

#### Capítulo A

##### Introducción

1. Antecedentes históricos internacionales y nacionales
2. Campo de aplicación de sus normas.
3. La intervención del Estado en el mercado del trabajo
4. Las Fuentes del Derecho del Trabajo
5. Los Principios del Derecho del Trabajo.

#### Capítulo B

##### 1. El contrato individual de trabajo.

- 1.1. Concepto.
- 1.2. Relación de trabajo; sus características.
- 1.3. Contrato de Trabajo; sus características.

##### 2. Sujetos del contrato de trabajo.

- 2.1 El trabajador.
- 2.2 El empleador.
- 2.3 La empresa.
- 2.4 La contratación atípica.

## Capítulo C

### 1. Contenido jurídico-instrumental del contrato de trabajo.

- 1.1 La facultad de mando.
- 1.2 El deber de obediencia.

### 2. Contenido Ético-Jurídico del contrato de trabajo

- 2.1. Deberes del empleador.
- 2.2 Deberes del trabajador.

### 3. Contenido patrimonial

3.1 La obligación de la prestación personal de los servicios.

3.2 Tiempo de la prestación: la jornada de trabajo.

- Jornada ordinaria.
- Jornada extraordinaria.
- Jornada parcial.
- Jornadas especiales.

3.3. Interrupciones de la jornada.

- descanso diario.
- descanso semanal.
- descanso anual o feriado.

3.4 La obligación de remunerar

- Las remuneraciones.; concepto y clasificación.
- La protección de las remuneraciones.

## Capítulo D

### Protección de los trabajadores.

1. Deber general de protección.
2. El acoso laboral.
3. Protección de la maternidad
4. La Capacitación

## Capítulo E

### La Tercerización del Trabajo

1. La Subcontratación.
2. El Suministro de Personal.

## Capítulo F

### Los Contratos Especiales

1. El Contrato a prueba.
2. El Contrato con Jornada Parcial.
3. El Contrato de Aprendizaje.
4. El Contrato de Capacitación y empleo –formación.
5. El Contrato de Trabajadores Agrícolas.
6. El Contrato de la Gente de Mar y Trabajadores Embarcados.
7. El Contrato de los Trabajadores de Artes y Espectáculos.
8. El Contrato de los Trabajadores de Casa Particular.
9. El Contrato de los Deportistas Profesionales.

## Capítulo G

### Suspensión de la relación laboral.

1. Concepto.
2. Efectos
3. Clasificación.

## Capítulo G

### Terminación del contrato de trabajo.

1. Sistemas de terminación del contrato de trabajo.
2. Las causales de terminación.
3. Procedimiento de despido y su reclamación.
4. Despido Indirecto.
5. Fuero laboral.
6. Indemnización por años de servicios.
7. Nulidad del despido.

## Capítulo H

### Breves Nociones Generales del Derecho Procesal del Trabajo

1. Normas fundamentales.
2. Los Principios Formativos del Procedimiento.
3. Nociones generales del Nuevo Procedimiento Oral.

## Capítulo I

### Prescripción y sanciones.

1. Prescripción general y especiales
2. Sanciones.

## V. METODOLOGÍA

Se utilizarán diversas metodologías, otorgándole prioridad a aquellas en que el estudiante pueda llevar a cabo una participación activa, tales como análisis y resolución de casos de actualidad, talleres, debates prácticos, investigaciones personales sobre temas específicos, para lo cual se requerirá de lecturas complementarias de la materia. El profesor desarrollará las principales materias mediante el sistema de exposición oral y esquemas, con apoyo de técnicas de multimedia y dando preferencia siempre a aquellos contenidos que permitan al alumno desarrollar, comprender, comparar y aplicar de la mejor forma posible este Derecho.

## VI. TALLERES

Se contempla la realización de talleres prácticos y teóricos; sobre las distintas materias que componen el curso, la asistencia será obligatoria y en su mayoría serán dentro del horario de clases con excepción de algunas actividades especiales.

## VII. Régimen de Asistencia

Se exigirá un 33% de asistencia obligatoria de las clases efectivamente realizadas.

## VIII. Controles y ponderación de los mismos

Se realizarán dos controles semestrales y un examen, en fechas establecidas previamente y que se darán a conocer a los estudiantes inscritos, dentro de los 15 días de iniciarse el semestre, y, eventualmente, dos adicionales, según lo determinen las necesidades del Curso. Las evaluaciones podrán ser de distinta naturaleza, pudiendo éstas consistir en pruebas de conocimiento escritas u orales, controles de lectura, investigaciones dirigidas talleres, u otras de carácter similar.

## IX. BIBLIOGRAFIA

### a) *Textos legales (obligatorios)*

1. Constitución Política de la República.
2. Código del Trabajo y Leyes complementarias actualizado.

### b) *Manuales*

GAMONAL CONTRERAS, Sergio, *Introducción al Derecho del Trabajo*. Editorial Jurídica Cono Sur Ltda., Santiago, 1998.

HUMERES NOGUER, Héctor, *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Décimo Octava Edición. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2009.

LANATA FUENZALIDA, Gabriela, *Contrato Individual de Trabajo*. Legal Publishing, Santiago, 2011.

MACCHIAVELLO, Guido, *Derecho del Trabajo. Teoría jurídica y análisis de las actuales normas chilenas*. Editorial Fondo de Cultura Económica, Santiago, 1986.

MONTOYA MELGAR, Alfredo, *Derecho del Trabajo*. Editorial Tecnos, Madrid, 2004.

OLEA, Manuel Alonso y CASAS BAAMANDO, Emilia, *Derecho del Trabajo*, Universidad de Madrid, Madrid, 1989.

PALOMEQUE LÓPEZ, Manuel Carlos, ÁLVAREZ DE LA ROSA, Manuel, *Derecho del Trabajo*. Editorial universitaria Ramón Arces, Madrid, 2008.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, Juan M. et. al., *Curso de Derecho del Trabajo*. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.

SAGARDOY BENGOCHEA, Juan Antonio et. al., *Prontuario de Derecho del Trabajo*. Editorial Civitas, Madrid, 2005.

SALA FRANCO, Tomás, *Derecho del Trabajo*. Edición Tirant lo Blanch, Valencia, 1989.

THAYER. ARTEAGA, William, NOVOA F., Patricio, *Manual de Derecho del Trabajo. Tomos II y III*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005.

WALKER ERRAZURIZ, Francisco, *Derecho de las Relaciones Laborales*. Editorial Universitaria, Santiago, 2003.

### *c) Libros sobre temas específicos*

BASTIAT, Frédéric, *El Estado*. Unión Editorial, Madrid, 2008.

BASTIAT, Frédéric, *La Ley*. Unión Editorial, Madrid, 2008.

EVANS, Enrique, *Los derechos constitucionales*. Tomo III. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2006.

FERNÁNDEZ TOLEDO, Raúl, *Las facultades y deberes del juez en materia probatoria en el proceso laboral. Análisis crítico*. Thomson Reuters Punto Lex, Santiago, 2011.

HAYEK, Friedrich Von, *El Capitalismo y los Historiadores*. Unión Editorial, Madrid, 1997.

HAYEK, Friedrich Von, *Los Fundamentos de la libertad*. Unión Editorial, Madrid, 2008.

LANATA FUENZALIDA, Gabriela, *Manual de proceso laboral*. Legal Publishing, Santiago, 2010.

MISES, Ludwig Von, *La acción humana. Tratado de Economía*. Unión Editorial, Madrid, 2008.

PALAVECINO CÁCERES, Claudio, *Subcontratación*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2006.

PLÁ, Américo. *Los principios del Derecho del Trabajo*. Depalma Ediciones, Buenos Aires, 1998.

SILVA BASCUÑÁN, Alejandro, *Tratado de Derecho Constitucional*. Tomo XII. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2010.

SOTO, Jesús Huerta de, *Estudios de Economía Política*. Vol. III. Unión Editorial, Madrid, 2008.

THAYER ARTEAGA, William, *Dimensión Histórica del Código del Trabajo*. Santiago, Universidad del Desarrollo, Facultad de Derecho, 2008.